

 № EXP
 315-2019

 Fecha de emisión
 15
 12
 2021

Fecha de vencimiento

15 12 2024



RESOLUCION DE LICENCIA DE EDIFICACION

Nº:	RESOLUCIO	ON GERENCIAL N°	83 + 202	1-MDCC-GI	OUC			
ADMINISTRADO: CONSTRUCTORA CUMBRES CH			IALLAPAMPA S.A.C.			PROPIETARIO:	1	X SI
]			NO
LICENCIA DE:	/ODIFICACI	IÓN DE PROYECTO	APROBADO	0				
uso: V	/IVIENDA		zo		RDA-2	ALTURA:		ml
BICACIÓN DEL INMUEB	n E.						10	Pisos
AREQUIPA			AREQUIPA		CERRO COLORADO			
Departament	1	/ Provincia			Distrito			
RBANIZACIÓN CHALLAPAMPA O LA OYENECHE		F-4						
Urbanización/A.H.	/ Otro	Mz. Lote	Sub Lote	Av	/Jr./ Calle/ Pasaj	е	Nō	Int.
REA TOTAL A EDIFICAR :		33 032.46	m²	TOTAL № DE PISOS/NIVELES:		ELES:	10	
REA TOTAL DEL TERRENO :		9 745.88	m²	Nº SÓTANO(S)			01	
REA A EDIFICAR PRIMER SOTANO :		1 480.30	m²	SEMISOTANO			,	
REA A EDIFICAR 1ER NIVEL :		4 481.39	m²		AREA LIBRE		5 264.49 m²	
REA A EDIFICAR 2DO NIVEL :		4 408.13	m²	A 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	AZOTEA		-	
REA A EDIFICAR SER NIVEL :		2 942.59	m²					
EA A EDIFICAR 4TO NIVEL		2 817.15	m²					
EA A EDIFICAR STO NIVEL		2 817.15	m²					
EA A EDIFICAR 6TO NIVEL		2 817.15	m²					
A EDIFICAR 7MO NIVE	ı : _	2 817.15	m²					
EA A EDIFICAR 8VO NIVEL		2 817.15	m²					
EA A LOITICAN SVO NIVEL		2 817.15	m²					
EA A EDIFICAR 9NO NIVE			_					

LAS MODIFICACIONES APROBADAS DE ACUERDO AL D.S. Nº 029-2019-VIVIENDA CAPITULO IV MODIFICACIÓN DE PROYECTOS APROBADOS DE EDIFICACIÓN ART. 72.2 MODIFICACIÓN DE PROYECTO DESPUES DE EMITIDA LA LICENCIA DE EDIFICACIÓN, SON LAS SIGUIENTES:

- 1. ARQUITECTURA:
 - Ampliación de Primer Sótano (Deck de Estacionamientos)
- 2. ESTRUCTURAS:
 - Compatibilización de planos estructurales.
- 3. INSTALACIONES SANITARIAS:
 - Compatibilización de planos de instalaciones sanitarias.
- 4. INSTALACIONES ELECTRICAS:
 - Compatibilización de instalaciones eléctricas.

La presente resolución solo aprueba las modificaciones solicitadas, prevaleciendo así todo lo mencionado para el resto de la edificación y aprobado en la RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 288-2020-MDCC-GDUC de fecha 13 de agosto del 2020.

MUNICIPALIBAD DISTRITA GE CERRO COLORADO

Arg. Jim David Cornejo Cáceres
Gerente de Desarrollo Urbano y Catastro

SELLO Y FIRMA DEL FUNCIONARIO MUNICIPAL QUE OTORGA LA LICENCIA